

Ra Ximhai

Revista de Sociedad, Cultura y Desarrollo
Sustentable

Ra Ximhai
Universidad Autónoma Indígena de México
ISSN: 1665-0441
México

2014

FECUNDIDAD, TRABAJO INFANTIL Y MIGRACIÓN DE JORNALEROS(AS) AGRÍCOLAS DEL CAFÉ EN EL ESPACIO TRANSFRONTERIZO MÉXICO- GUATEMALA

Austreberta Nazar-Beutelspacher; Emma Zapata-Martelo; María del Rosario Ayala-Carrillo
y Blanca Suárez-San Román

Ra Ximhai, Julio - Diciembre, 2014/Vol. 10, Número 7 Edición Especial
Universidad Autónoma Indígena de México
Mochichahui, El Fuerte, Sinaloa. pp. 117- 132



e-revist@s

FECUNDIDAD, TRABAJO INFANTIL Y MIGRACIÓN DE JORNALEROS(AS) AGRÍCOLAS DEL CAFÉ EN EL ESPACIO TRANSFRONTERIZO MÉXICO- GUATEMALA

FERTILITY, CHILD LABOUR AND MIGRATION OF AGRICULTURAL DAY LABORERS (AS) OF COFFEE IN THE CROSS-BORDER SPACE MEXICO- GUATEMALA

Austreberta Nazar-Beutelspacher¹; Emma Zapata-Martelo²; María del Rosario Ayala-Carrillo³
y Blanca Suárez-San Román⁴

¹Investigadora Titular del Departamento de Salud, El Colegio de la Frontera Sur. Carretera Panamericana y Periférico Sur s/n, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. C.P. 29264. anazar@ecosur.mx. ²Profesora Investigadora Titular del Área Mujer Rural, Departamento de Socioeconomía, Estadística e Informática, Colegio de Postgraduados. Carretera México-Texcoco Km. 36.5, Montecillo, Texcoco, Estado de México. C.P. 56230. emzapata@colpos.mx. ³Investigadora Auxiliar Adjunta del Área Mujer Rural, Departamento de Socioeconomía, Estadística e Informática, Colegio de Postgraduados. Carretera México-Texcoco Km. 36.5, Montecillo, Texcoco, Estado de México. C.P. 56230. madel@colpos.mx. ⁴Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza, A. C. suarezblanca@yahoo.com.mx.

RESUMEN

Chiapas como los departamentos fronterizos de Guatemala, se caracteriza por ser un espacio de rezago socioeconómico. Desde el siglo XX un importante flujo de familias de migrantes indocumentados se emplea temporalmente en las fincas cafetaleras mexicanas de la región del Soconusco, provenientes en su mayoría de los sectores rurales más pobres y marginados de los departamentos guatemaltecos limítrofes con México. En este trabajo se estima la fecundidad y se exploran las características reproductivas de las familias jornaleras agrícolas guatemaltecas. La Tasa Global de Fecundidad marital es elevada (5.65 hijos por mujer en promedio al final de su vida reproductiva) con una tendencia al aumento. Se argumenta que un elevado número de hijos e hijas en estas familias es *funcional* para ellas, ya que requieren de la fuerza de trabajo familiar para su sobrevivencia. Se retoma para su explicación la propuesta de espacio transfronterizo, en el que se articulan, mediante el trabajo infantil, una elevada fecundidad de los migrantes rurales, producto de las políticas y condiciones socioeconómicas de Guatemala, y las necesidades de desarrollo del capital agroexportador de café en México, impulsado permanentemente por el Estado mexicano.

Palabras clave: frontera, migración internacional, desigualdad socioeconómica, derechos reproductivos, planificación familiar.

SUMMARY

Chiapas as the border departments of Guatemala is characterized as an area of socio-economic backwardness. Since the twentieth century a significant flow of undocumented Guatemalan migrant families are temporarily employed in Mexican coffee plantations in the Soconusco region, mostly from the poorest and most marginalized rural sectors from the border Guatemalan departments. This paper estimates the marital Total Fertility Rate and explores the reproductive characteristics of Guatemalan agricultural laborers families. The Global marital fertility rate is high (5.65 children per woman on average at the end of their reproductive life) with an increasing trend. It is argued that a high number of children in these families are *functional* for them, since they require the family labor for their survival. In this cross-border area are articulated by child labor, high fertility of Guatemalan rural migrants, due to the political and socioeconomic conditions of Guatemala, and the development needs of the agricultural export capital coffee in Mexico, permanently driven by the Mexican government.

Key words: border, international migration, socioeconomic inequality, reproductive rights, family planning.

INTRODUCCIÓN

La frontera México-Guatemala, como otras fronteras de Latinoamérica, en algún momento fue un territorio integrado. La conformación de los Estados-Nación¹ y el establecimiento de límites fronterizos convirtieron el flujo de personas en el interior de un territorio, en migración internacional (Carrión, 2013).

¹ La frontera Guatemala-México configura un espacio transfronterizo marcado por su historia, ya que el Soconusco, entre 1596 y 1821 fue parte de Guatemala; se anexó a México en 1824, y actualmente es una región del estado mexicano de Chiapas (Migallón, 1994).

Tanto el estado de Chiapas, como los departamentos fronterizos de Guatemala, se caracterizan por ser espacios de rezago socioeconómico². Canales *et al.*, (2010) mencionan que esta región fronteriza registra mayor homogeneidad social, étnica y demográfica, en comparación con sus respectivos promedios nacionales, pero que esta semejanza regional es resultado de la precarización de las condiciones de vida de la población en ambos lados de la frontera. Señalan que los flujos migratorios transfronterizos contribuyen a generar identidad regional, a la vez que establecen *un mecanismo de reproducción social local en donde lo transfronterizo es un fenómeno cotidiano y recurrente*.

En este espacio transfronterizo, del lado mexicano destaca la producción de café en la región Soconusco de Chiapas, el principal desarrollo cafetalero de exportación del sur de México³, que desde su inicio –en el siglo XIX– ha sido fuertemente apoyada por el Estado mexicano⁴.

Este cultivo requiere de una cantidad importante de fuerza de trabajo, que desde finales del siglo XIX hasta la década de 1980 fue provista por las poblaciones indígenas chiapanecas residentes en la región Altos de esa entidad. El origen del flujo de familias guatemaltecas al Soconusco se ubica en 1950, cuando se combina la mano de obra de ambos países en el cultivo de café, principalmente. Este flujo migratorio se intensificó en la década de 1980, con el aumento de la demanda de trabajadores guatemaltecos en las fincas de esa región (Rivadeneira, 2001)⁵, por la escasez de fuerza de trabajo chiapaneca que había cambiado de destino laboral.

Zapata *et al.*, (2012) reportan el origen de la población guatemalteca migrante a las fincas cafetaleras mexicanas: San Marcos (79.3%), Huehuetenango (13.9%)⁶, Quetzaltenango (5.8%) y Retalhuleu (1.0%), departamentos ubicados muy cerca de la frontera sur mexicana. La proximidad geográfica de los departamentos de origen con respecto a las fincas cafetaleras mexicanas, podría ser un factor decisivo para explicar la migración estacional de trabajadores guatemaltecos, en la medida que los costos son menores que los que se requieren para llegar a los Estados Unidos de Norteamérica (Richard, 2004).

Actualmente se reporta un importante flujo migratorio desde Guatemala a través de la frontera sur de México⁷. De quienes tienen como destino la frontera sur, 88.5% van al municipio de Tapachula, Chiapas; de ellos 77.4% se ocupan en el sector agropecuario (EMIF-GUAMEX, 2009), principalmente en la producción de café, ya que en ese municipio se concentran las fincas cafetaleras que producen para la exportación. Se trata de familias de origen rural, que adquieren la condición de inmigrantes temporales e indocumentados.

Desde el punto de vista demográfico, los estudios realizados en esta frontera se han centrado en los procesos migratorios, intensificados en las últimas décadas. En ellos se ha señalado la interacción entre pobladores de ambos países, así como su exclusión y vulnerabilidad social; también se ha

² Según estimaciones del Banco Mundial (2009), 23.6% de los hogares de la región noroccidente de Guatemala se encuentran en condición de pobreza extrema, sin cambios significativos en su proporción estimada para el período 2000-2006, lo que concuerda con la caracterización de pobreza, desigualdad y exclusión social planteada por otros autores (Paraje, 2008; Canales *et al.*, 2010).

³ En 13 de los 16 municipios del Soconusco se cultiva café. En 2012, Chiapas se colocó en el primer lugar nacional de producción del grano, con 1.8 millones de quintales, lo que representa 33% de la producción nacional. La superficie sembrada de café orgánico, producido en las grandes fincas cafetaleras del Soconusco, se ha incrementado. Según la Secretaría del Campo en Chiapas, en 2009 se exportaron 422 mil quintales, que dejaron una derrama económica de 64 millones de dólares (Ochoa, 2013).

⁴ Por ejemplo, la SAGARPA (2013) indica que en 2012 Chiapas recibió el mayor monto económico de fomento para la producción de café en México: 103,874,139.38 pesos, que corresponden a 35.8% del total de apoyos otorgados a los productores del país.

⁵ Del lado guatemalteco se reporta que para 1980, el número de inmigrantes guatemaltecos censados se multiplicó por once en México, con una mayor proporción de migración familiar que la registrada para Estados Unidos y Canadá (Rivadeneira, 2001)

⁶ De acuerdo con la OIM (2007), son el segundo y tercer departamento con mayor expulsión de Guatemala.

⁷ Para el año 2005, éste se calculó en 373,579 migrantes, de los cuales 99.4% tiene como destino la frontera sur de México (incluye el cruce diario de migrantes en los distintos puntos fronterizos, así como a los jornaleros(as) agrícolas cuya migración es estacional); 1,047 (0.33%) se dirigen hacia otros destinos de México y 1,033 (0.32%) van a los Estados Unidos de América (Canales *et al.*, 2010).

documentado la asimetría de poder que enfrentan los y las migrantes de carácter indocumentado. Destacan en este último enfoque, la desigualdad entre agroexportadores mexicanos y la fuerza de trabajo guatemalteca (Castillo, 1990; Zapata *et al.*, 2012). Los estudios sobre fecundidad, son prácticamente inexistentes, no obstante su importancia en la dinámica económica de este espacio transfronterizo.

En este trabajo se estima la fecundidad y se exploran las características reproductivas de familias jornaleras agrícolas provenientes de Guatemala hacia las fincas cafetaleras del Soconusco en Chiapas, México. Se parte del enfoque que conceptualiza a la frontera como un espacio dinámico, transfronterizo, en el que interesan los comportamientos demográficos y económicos de ambos lados de la frontera (Coubés, 2000).

Desde la perspectiva política, se reconocen dos sistemas que dentro de cada país son *inevitablemente diferentes*; pero desde la economía se identifica la existencia de un espacio común de carácter supranacional: *...el hecho fronterizo plantea dos tipos de problemas, esencialmente contradictorios. El primero es el problema de la integración de la zona fronteriza, periférica por definición, a un espacio nacional que busca su construcción como un espacio económico unitario. El segundo problema es aquel de las complementariedades que pueden aparecer entre las regiones fronterizas de dos espacios nacionales* (Coubés, 2000: 111).

En el caso de la *integración*, nos referimos a la perspectiva política; es decir, a las políticas nacionales (Estado-Nación) específicas en cuanto a educación, planificación familiar y estructura agraria que tienden a incrementar la asimetría entre los dos países, especialmente en cuanto al sector agroexportador de café en Chiapas, México, y a las condiciones y políticas que favorecen la reproducción de la fuerza de trabajo familiar guatemalteca.

Para la *complementariedad*, que corresponde al enfoque económico en el espacio transfronterizo, argumentamos sobre la estrategia de desarrollo capitalista en la zona para aprovechar la fuerza de trabajo guatemalteca con la complicidad de las autoridades de ambos países.

Se discuten los hallazgos en función de las políticas de población y salud de Guatemala y la importancia que tiene para estas familias el mantener una fecundidad relativamente alta para su sobrevivencia; así como la funcionalidad de la migración y el trabajo infantil para mantener la producción del café para la exportación en el Soconusco, México.

Aspectos metodológicos de la investigación

El universo de estudio lo comprenden 401 fincas cafetaleras de la región Soconusco de Chiapas, conformada actualmente por 15 municipios⁸. Fueron consideradas solo aquellas fincas que cuentan con 100 hectáreas o más de café ya que son las que potencialmente podrían contratar una importante cantidad de trabajadores agrícolas guatemaltecos.

En total fueron incluidas 13 fincas de 100 o más hectáreas dedicadas a este producto, ya que son las que contratan el mayor número de trabajadores, todas pertenecientes al municipio de Tapachula. En éstas se obtuvo el consentimiento de los dueños y, de las personas entrevistadas para realizar el estudio. No se muestran los nombres de las fincas ni de las personas para garantizar la confidencialidad de la información.

⁸ Acacoyahua, Acapetahua, Cacahoatán, Escuintla, Huehuetán, Huixtla, Mapastepec, Mazatán, Metapa, Tapachula, Tuxtla Chico, Suchiate, Tuzantán, Unión Juárez y Villa Comaltitlán.

El número de jornaleros estimados en el momento en que se realizó el diseño muestral fue de 11,400, pero correspondió a la época de post cosecha (enero-marzo). En la época de cosecha (octubre-diciembre), el número de trabajadores contratados puede ser hasta diez veces mayor. La encuesta fue realizada en los dos periodos para obtener un panorama completo de la situación laboral, educativa, de salud y de vida de los trabajadores y sus familias. En el primer periodo de trabajo de campo se obtuvo información de 131 familias de jornaleros; en el segundo, fueron 322 familias, resultando un total de 453. La información recabada contiene a la totalidad de los y las integrantes de esas familias, estuvieran o no en las fincas al momento del acopio. En total, fueron 2,782 personas de ambos sexos y de todos los grupos de edad, de las cuales 46.4% (n=1,290) estaba en las fincas durante el estudio.

La información fue obtenida mediante una entrevista estructurada aplicada a la totalidad de familias que, en cada uno de los periodos de recolección de información, se encontraban laborando en las fincas cafetaleras.

De acuerdo con los objetivos del estudio fueron diseñados dos cuestionarios: el primero comprende datos sociodemográficos de las familias jornaleras, proceso migratorio, proceso y condiciones de contratación, condiciones de vivienda, servicios y alimentación, el trabajo de niños y niñas en actividades agrícolas y apoyo doméstico, características del trabajo incluyendo pago, salario, prestaciones, jornada laboral, actividades realizadas, educación formal, condiciones y riesgos para la salud, acceso a la atención médica, violencia y expectativas de vida, entre otras. El segundo cuestionario fue destinado a la obtención detallada de información sobre salud reproductiva en mujeres. Los cuestionarios fueron sometidos a pruebas piloto para adecuar su lenguaje, fluidez y precisión en las preguntas. Una vez concluidos los instrumentos de recolección de información se procedió a la capacitación de los encuestadores y encuestadoras. La encuesta fue realizada bajo estricta supervisión y validación *in situ* de los cuestionarios.

La información fue capturada y analizada en IBM SPSS Statistics v.21. Para el análisis fueron obtenidas medidas de frecuencia y medidas de Bondad de Ajuste como la Ji-Cuadrada (Zar, 2010). Inicialmente fueron comparadas las características sociodemográficas de las mujeres guatemaltecas que no migraron respecto a las migrantes. La totalidad de mujeres en edad reproductiva (15 a 49 años) de las familias completas, incluyendo a las que se encontraban en Guatemala, fue de 567. De ellas, 283 (49.9%) migraron a las fincas cafetaleras para trabajar como jornaleras agrícolas; en este último grupo, 76.5% (n=182) reportó haber estado embarazada alguna vez, y se obtuvo la historia de esos embarazos.

Para la estimación de la fecundidad se contaba únicamente con información de la historia de embarazos de las mujeres que migraron a las fincas cafetaleras mexicanas, por lo que no fue posible estimar la tasa global de fecundidad (TGF) de las familias de jornaleros(as) agrícolas; por ello se estimó la TGF marital (TGF_m) tomando como referencia a las mujeres que se encontraban en las fincas cafetaleras al momento de la encuesta.

Adicionalmente, para explorar la tendencia de la fecundidad en esta población, se realizó una comparación de la TGF_{m15-34} en dos periodos (2001-2005 y 2006-2010); el indicador fue calculado tomando como base a las mujeres de 15 a 34 años de edad (TGF_{m15-34}).

Características socioeconómicas y demográficas de las mujeres migrantes en edad reproductiva

La estructura por grupos de edad en las mujeres migrantes de 15 a 49 años, registra una mayor proporción de jóvenes de 15 a 24 años (59.3%) respecto a las que permanecieron en Guatemala

(42.3%) ($p < 0.000$); es decir, tiende a migrar la población más joven. Lo mismo que las mujeres en unión libre, mientras que una mayor proporción de casadas y de solteras permanece en Guatemala ($p < 0.000$) (*Cuadro 1*).

Entre las migrantes, las solteras (29.8%) trabajan en tanto que son hijas, junto con sus padres y hermanos; pero un elevado porcentaje (65.8%) están unidas y trabajan con el esposo para contribuir a la manutención del hogar; o bien, quienes tienen hijos e hijas, pero no pareja (4.3%), trabajan para mantenerlos y frecuentemente viajan con otros familiares, como el padre, la madre o hermanos(as).

Cuadro 1.- Mujeres guatemaltecas en edad reproductiva según distintas variables sociodemográficas, por condición de residencia en el momento del estudio. Fincas cafetaleras del Soconusco, Chiapas (Encuesta DSNJAM-CHIS, 2011)

Datos sociodemográficos	Total de mujeres en edad reproductiva de las familias, incluyendo a las jornaleras de las fincas cafetaleras del Soconusco y a las que se quedaron en Guatemala	Total de mujeres en edad reproductiva que se quedaron en Guatemala	Total de mujeres en edad reproductiva trabajando en las fincas cafetaleras del Soconusco, México	X ² , gl y valor de p
	n=567 %	n=284 %	n=283 %	
Edad				
15-19	30.7	26.1	35.3	28.875; 6 gl; 0.000
20-24	20.1	16.2	24.0	
25-29	13.6	12.7	14.5	
30-34	9.3	10.2	8.5	
35-39	11.8	14.1	9.5	
40-44	8.8	12.0	5.7	
45-49	5.6	8.8	2.5	
Estado civil				
Solteras	33.0	36.3	30.1	39.421; 6 gl; 0.000
Separadas y divorciadas	4.2	5.3	3.2	
Viudas	3.0	4.9	1.1	
Casadas	22.2	27.5	17.0	
Unión libre	37.4	26.1	48.8	
Escolaridad				
Ninguna	38.7	40.5	36.9	5.521; 3 gl; 0.137
Primaria incompleta	41.5	37.0	46.1	
Primaria completa	15.4	17.6	13.1	
Secundaria y más	4.4	4.9	3.9	
Sabe leer y escribir				
Sí	62.5	54.5	62.9	0.306; 1 gl, 0.809
No	37.5	45.5	37.1	
Lengua indígena que hablan				
Ninguna	81.8	83.1	80.6	7.198; 4 gl; 0.126
Mam	12.5	11.3	13.8	
Acateto maya	1.2	1.8	0.7	
Kanjobal	1.8	2.5	1.1	
Poptí	2.6	1.4	3.9	

El nivel de escolaridad es muy bajo, 38.7% no cuenta con escolaridad alguna y 37.5% no sabe leer ni escribir. Las hablantes de alguna lengua indígena suman 19.5% entre las mujeres que migraron a las fincas y 17% en las que se quedaron en Guatemala, aunque todas dijeron hablar español. De las lenguas indígenas reportadas, la más frecuente fue el Mam. No se registraron diferencias significativas en los niveles de escolaridad ($p=0.137$), o las lenguas que hablan ($p=0.126$), al comparar a las mujeres migrantes y las no migrantes (*Cuadro 1*).

En síntesis, se trata de un grupo de mujeres en edad reproductiva con muy baja escolaridad y con una estructura de edad joven. Las diferencias importantes entre el grupo de mujeres en edad reproductiva que migran hacia las fincas cafetaleras y el grupo que se queda en Guatemala se concentran en la edad y el estado civil.

Acerca de las migrantes que dijeron haber estado embarazadas *alguna vez*, sólo 15.9% son menores de 20 años, porcentaje que contrasta con el 35.3% en la totalidad de las mujeres de ese grupo de edad. Es decir, viaja a las fincas cafetaleras una proporción mayor de mujeres de 15 a 19 años que no se ha embarazado alguna vez, lo que sugiere que las menores de 20 años que se han embarazado en algún momento tienen mayores dificultades para desplazarse hacia México⁹.

Fecundidad marital

La TGF_{m15-34} para el periodo 2006-2010 fue de 5.65, mientras que para el periodo 2001-2005 fue de 4.91. Esto significa que en el periodo más reciente la TGF_{m15-34} en este grupo de jornaleros(as) agrícolas se incrementó en promedio en 0.74 hijos por mujer, lo que se debe, principalmente, al aumento de la fecundidad en el grupo de mujeres adolescentes (15 a 19 años), cuya tasa específica de fecundidad por edad (TEFE) pasó de 0.57 en 2001-2005 a 0.75 en 2006-2010 (un incremento de 24%). Por otra parte, se observa una disminución de la TEFE para el grupo de 30 a 34 años, de 0.077 a 0.000 (*Figura 1*), lo que indica que para el periodo 2006-2010 no se registraron nacimientos en ese grupo de edad. Esta tendencia de disminución de la fecundidad en los grupos de mayor edad es semejante a la reportada en general para los países de América Latina, y el grupo de jornaleros(as) agrícolas no es la excepción.

La elevada fecundidad marital registrada en las familias de jornaleros agrícolas guatemaltecos (5.65) se explica por la baja prevalencia de uso de métodos anticonceptivos: 10.9%, cifra que se encuentra muy por debajo de la media en Guatemala: 30.9% para el año 2000 (Cavenaghi y Diniz, 2009) y de la estimada (54.1%) para el año 2008 (UNFPA, 2011).

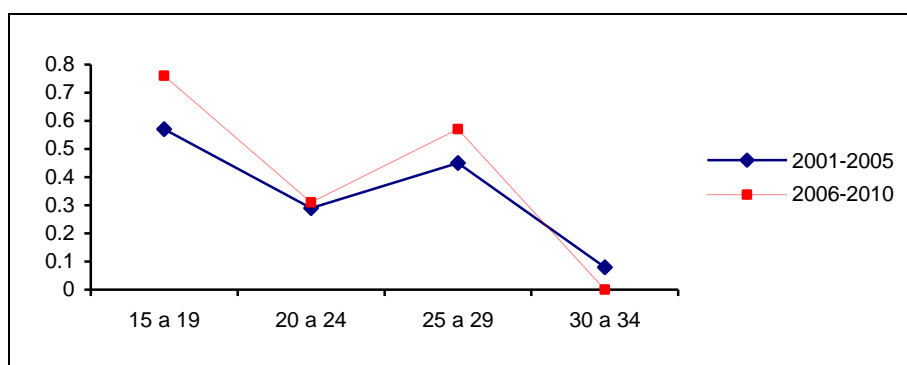


Figura 1.- Tasas específicas de fecundidad por edad en jornaleros(as) guatemaltecos(as) en las fincas cafetaleras del Soconusco, México (encuesta DSNJAM-CHIS, 2011).

⁹ Probablemente el tener uno o varios hijos o hijas sin apoyos familiares sea un elemento restrictivo para su movilidad a través de la frontera.

El método anticonceptivo más utilizado por las jornaleras agrícolas fueron las inyecciones (64.9%), seguido de las pastillas (10.5%), el ritmo (9.6%), la salpingoclasia (6.1%), el DIU (3.5%), el condón (1.8%) y el uso de pastillas e inyecciones (3.5%) (*Cuadro 2*). El carácter de migrantes estacionales explicaría la elevada frecuencia de uso de inyecciones, ya que por su continua movilidad resulta difícil acceder a unidades médicas de manera periódica para obtener, por ejemplo, pastillas anticonceptivas, mientras que las inyecciones, que son de aplicación única mensual o bimensual, facilitan su uso.

Cuadro 2.- Prevalencia y características del uso de métodos anticonceptivos en personas guatemaltecas, jornaleros(as) agrícolas del café en el Soconusco, México (encuesta DSNJAM-CHIS, 2011)

Uso de métodos anticonceptivos	n=182 (%)
Prevalencia de uso <i>alguna vez</i>	10.9
Tipo de métodos utilizados	
Pastillas	10.5
Inyecciones	64.9
DIU	3.5
Condón	1.8
Ritmo	9.6
Salpingoclasia	6.1
Pastillas e inyecciones	3.5
Total	100.0
Tiempo de uso	
Menos de 1 año	15.8
1 año a menos de 2 años	25.4
2 años a menos de 3 años	19.3
3 años a menos de 4 años	11.4
4 años a menos de 5 años	7.9
5 años y más	20.2
Total	100.0

El número de quienes alguna vez utilizaron métodos anticonceptivos fue reducido, pero no se observaron diferencias por grupos de edad, ya que en todas las edades se registraron usuarias en proporciones semejantes, lo mismo que en la distribución por tipo de método utilizado.

Destaca en esta población la elevada proporción de mujeres no usuarias de métodos anticonceptivos: 89.1%, lo que podría ser indicativo de una demanda insatisfecha. Para estimar la magnitud de embarazos no deseados por las mujeres, se les preguntó, si ellas estuvieron de acuerdo en cada uno de los embarazos, y casi todas (99.4%) respondieron que sí. Al preguntárseles qué dijeron sus esposos cuando se enteraron, 90.7% respondió: *se puso contento*, 4.3% fueron indiferentes: *nada, no dijo nada*; y 5 % de los embarazos fueron rechazados por el padre o bien éste no se enteró, y corresponden a quienes no establecieron una unión: *no le pareció y huyó, no se hizo responsable de mi hijo, no tengo pareja, nada, no se enteró*. Es decir, cuando existe una unión, casi la totalidad de los embarazos son deseados.

Adicionalmente, para indagar sobre la intencionalidad, se les preguntó ¿cómo se decidió el embarazo? El 91.8% de las respuestas corresponde a embarazos no planeados, lo que concuerda con las características de una fecundidad natural en la que ocurren como resultado de la unión, sin que medie una intencionalidad para limitar el número de hijos e hijas. El porcentaje restante (8.2%) es bastante próximo a la prevalencia de uso de métodos anticonceptivos (10.9%), que correspondería

al subgrupo de familias jornaleras agrícolas en las que existe un cambio de actitudes hacia la regulación de la fecundidad.

Cabe mencionar que en las mujeres jornaleras agrícolas la edad de unión ha disminuido de 19.8 años en el grupo de 40 a 44 años, a 14.8 años en las de 15 a 19 (Figura 2), contribuyendo con ello a mantener una fecundidad elevada.

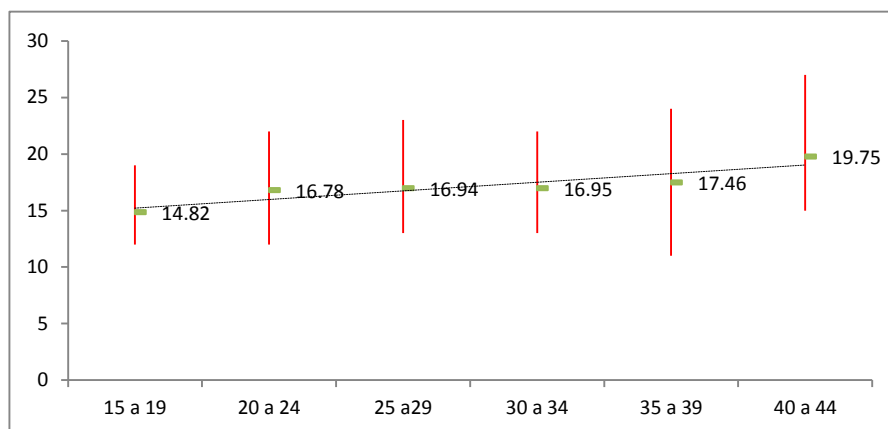


Figura 2.- Edad promedio de unión por grupos de edad en mujeres guatemaltecas migrantes jornaleras agrícolas del café en el Soconusco, México (encuesta DSNJAM-CHIS, 2011).

La edad media fue de 16.8 años (11-27); 18.1% se unió entre los 11 y 14 años, 34.7% entre los 15 y 16; es decir, más de la mitad de las mujeres (52.8%) se unieron antes de cumplir 17 años (Cuadro 3).

Cuadro 3. Distribución porcentual de la edad de unión de las mujeres guatemaltecas migrantes jornaleras agrícolas del café en el Soconusco, México (encuesta DSNJAM-CHIS, 2011)

Edad a la que se unieron las mujeres (años cumplidos)	n = 182 (%)
11 a 14	18.1
15 a 16	34.7
17 a 19	31.4
20 a 27	15.8
Total	100.0
Media y rango	16.8 (11-27)

Estos datos describen a una población que en su mayoría se encuentra en etapa pretransicional de la fecundidad, caracterizada por embarazos deseados, a edades tempranas, y un mínimo o nulo uso de métodos anticonceptivos.¹⁰ El espaciamiento entre nacimientos registró una media de 27 meses (2 años y tres meses), consistente con la duración promedio de la lactancia (13.5 meses), a la vez que 96.8% de las mujeres dijeron haber practicado la lactancia, lo que refuerza el argumento de que se trata de una población que, casi en su totalidad, aún registra una fecundidad natural. En esta situación, un número elevado de hijos e hijas se aprecia como un componente central de sus estrategias de sobrevivencia.

¹⁰ Desde la teoría de la transición demográfica se asume la existencia de una etapa pretransicional, caracterizada por una alta mortalidad y fecundidad, a la que sigue una fase de rápido crecimiento poblacional debido al descenso de la mortalidad, pero alta fecundidad; y una tercera fase posterior al descenso de la mortalidad, en la que la fecundidad desciende de manera pronunciada para llegar a un equilibrio en condiciones de baja mortalidad y fecundidad (Chackiel, 2004a).

La fecundidad de las familias de jornaleros(as) guatemaltecos(as): integración dentro de cada Estado-Nación

La disminución de la fecundidad se debe no solamente a los programas de planificación familiar, sino también a la disminución de la mortalidad infantil, de la población rural y de las actividades agrícolas, a la urbanización, al incremento en la escolaridad y los ingresos, así como a la intensificación de los procesos migratorios (Cavenaghi y Diniz, 2009). Así, se observan cifras heterogéneas entre países en América Latina, con cifras tan diversas como 1.6 en Cuba (por debajo del nivel de reemplazo) y 5.0 en Guatemala, esta última la más elevada del continente (Chackiel, 2004b).

Además de las diferencias en la fecundidad entre países, se reconocen diversas dinámicas y determinantes en los subgrupos de la población. Existen lo que Schkolnik y Chackiel (2004) denominan *sectores rezagados*¹¹ que se caracterizan por tener tasas aún elevadas de fecundidad y se encuentran en los estratos sociales bajos, que viven en condiciones de pobreza y tienen menor nivel de instrucción,¹² especialmente en las zonas rurales, en las poblaciones marginales urbanas y en las indígenas (Hidalgo y Molina, 2008).

Aunque la fecundidad en Guatemala ha registrado un descenso¹³, este ha sido lento y desigual en los distintos departamentos y subgrupos de población, estimándose para 2008, en todo el país, una TGF de 3.6 hijos por mujer (UNFPA, 2011). La fecundidad es más elevada en el sector rural y entre quienes no han tenido acceso a la educación. Se estima que entre las mujeres que no han tenido educación formal alguna la TGF fue en el año 2008 de 5.2, mientras que en las que concluyeron la educación secundaria la TGF es de 2.3; es decir, una diferencia de tres hijos en promedio por mujer (UNFPA, 2011).

La baja escolaridad¹⁴ también se relaciona con una elevada proporción de población indígena (39.4%)¹⁵ y rural (58.0%), en la que se concentra la población pobre del país (Flórez y Soto, 2007). El 31.5% de la población indígena guatemalteca vive con menos de un dólar al día y la pobreza afecta al 50%; en tanto que 11% de la población no indígena vive con menos de un dólar al día y la pobreza afecta a 21% (Elías, 2011).

Guatemala también muestra una alta concentración de las tierras productivas. Con una población rural de 58%, 77% de las familias que poseen parcelas cuentan con menos de siete hectáreas, y la tierra que trabajan constituye sólo 15% de la que es productiva. Esto da como resultado un coeficiente de Gini de 0.84,¹⁶ el cual se ha mantenido pese a los recientes esfuerzos gubernamentales para redistribuir la tierra¹⁷ (UNDP, 2005).

¹¹ El concepto de “grupos rezagados” es problemático, ya que alude a un proceso lineal de descenso de la fecundidad o de la pobreza, entre otros, y no al resultado de relaciones sociales concretas que tienden a polarizar los recursos, el poder y la fecundidad. Sin embargo, aquí se utilizará para hacer referencia a estos grupos específicos de población.

¹² El porcentaje de uso de métodos anticonceptivos se relaciona estrechamente con los niveles de escolaridad alcanzados por las mujeres en edad reproductiva, observándose una menor proporción de uso entre aquellas que no cuentan con alguna instrucción respecto a las más educadas, y esto ocurre en todas las poblaciones y países de la región (Chackiel, 2004a y 2004b). Así, un incremento de la escolaridad de las mujeres contribuye a disminuir la fecundidad, por el aumento en el uso de métodos anticonceptivos asociado.

¹³ Se estima que en el año 2000 registró la TGF más alta de América Latina con 5.0 hijos por mujer; pese al descenso de la fecundidad, estimada para el año 2008 en 3.8 hijos por mujer, todavía tiene la fecundidad más alta de la región latinoamericana (UNFPA, 2011).

¹⁴ Para 1997, se estimó que casi la mitad (49.6%) de las adolescentes guatemaltecas apenas concluyó los tres primeros años de educación primaria; de las que se autoidentificaron como indígenas, algo más de la mitad (51%) tenía en promedio *menos de un año de escolaridad*; las dos quintas partes (38.2%) de las que residen en las áreas rurales carecían de educación (INE, 1997, citado por Rivadeneira, 2001)

¹⁵ Estimación para 2002.

¹⁶ El coeficiente de Gini toma valores que van de 0 a 1, donde 0 es la perfecta igualdad y 1 la perfecta desigualdad (Banco Mundial, 2014).

¹⁷ El Estado guatemalteco ha intentado generar una política de redistribución de la tierra mediante la Política Agraria 2009-2012 y la Política Nacional de Desarrollo Rural Integral (2009-2015), que buscan reformar y democratizar el régimen de acceso, uso, tenencia y

Según esas características, Guatemala tiene departamentos y municipios que se encuentran en situación de rezago, en su mayoría ubicados en las regiones noroccidentales del país, colindantes con la frontera sur mexicana. Hidalgo y Molina (2008) afirman que para el año 2006, los departamentos de San Marcos, Huehuetenango, Quiché y Alta Verapaz, abarcaban el mayor número de municipios con rezago sociodemográfico del país. Es también ahí donde se concentra la mayor proporción más alta de jóvenes y de densidad poblacional, a la vez que la mayor pobreza y desnutrición crónica de niños y niñas (Nazar *et al.*, 2013). Asimismo, se ha reportado que existe una selección negativa de familias que emigran estacionalmente para ocuparse en las fincas cafetaleras mexicanas pues aunque la región noroccidental de Guatemala se encuentra en una situación de mayor pobreza, densidad poblacional y desigualdad social, quienes viajan hacia las fincas son quienes, en esa región, viven en una condición aún peor (Nazar *et al.*, 2013).

En cuanto a planificación familiar, fue hasta el 31 de mayo de 1985 que se reconoció constitucionalmente en ese país el derecho a que *...las parejas decidan libremente el número y espaciamiento de sus hijos...*¹⁸ (ENSMI-1987), con un desfase de 11 años respecto a México. Sin embargo, como señala Reyna (2002), el Ministerio de Salud Pública de ese país no participó en los programas de salud sexual y reproductiva, incluyendo planificación familiar, sino que delegó la responsabilidad a las ONG de salud, que no tenían los recursos para cubrir la demanda de la población. Precisa que fue hasta la firma de los Acuerdos de Paz, en 1996, que el Ministerio de Salud contribuyó con la oferta de métodos anticonceptivos, pero descuidando la información, educación y comunicación a la población beneficiaria. En 2001 se declaró la Ley de Desarrollo Social y Población,¹⁹ pero tampoco tuvo impacto, pues no se incrementó de manera significativa la población usuaria de métodos anticonceptivos.

En 2006 fue aprobada la Ley de Acceso Universal y Equitativo de Servicios de Planificación Familiar y su integración en el Programa Nacional de Salud Reproductiva, que pronto encontró una fuerte oposición en la Iglesia Católica, así como en las iglesias cristianas protestantes y grupos musulmanes, pese a las cuales inició sus operaciones con el apoyo de ONG.²⁰

Guatemala enfrenta grandes desigualdades sociales y económicas, en un entorno de grupos poderosos asociados a las iglesias y a los latifundios, los cuales han obstaculizado los intentos gubernamentales para disminuir la desigualdad socioeconómica y la pobreza, y con ello el incremento de uso de métodos anticonceptivos y el descenso de la fecundidad.

Son esas desigualdades las que también explican las diversas transiciones de la fecundidad en Guatemala, en el que coexisten amplios sectores en etapa pretransicional de la fecundidad y algunos grupos que ya se encuentran en plena transición. Asimismo, explican la existencia de los llamados *grupos rezagados*, caracterizados por su pobreza y vulnerabilidad social asociadas a una elevada fecundidad, entre ellos los(as) jornaleros(as) agrícolas del café.

Como veremos más adelante, las condiciones estructurales y políticas de desarrollo descritas para el territorio Guatemalteco (integración), se articulan (complementariedad) en el espacio transnacional ya que del lado Mexicano se ha generado una demanda de trabajo familiar en las fincas cafetaleras,

propiedad de la tierra, desincentivando su concentración. Sin embargo, estas políticas se han visto como una amenaza a la propiedad privada y se han estancado en el Congreso de ese país (Secretaría de Asuntos Agrarios, Guatemala, 2011).

¹⁸ En México, el reconocimiento constitucional a decidir libremente el número y espaciamiento de hijos e hijas ocurrió en 1974; en 1976 se creó el primer Plan Nacional de Planificación Familiar y en 1977 la Coordinación del Programa Nacional de Planificación Familiar.

¹⁹ Esta Ley surgió ante la necesidad de establecer una norma jurídica que incluyera los temas de salud reproductiva, educación, migraciones, riesgo a desastres y comunicación social (Aziz, 2010).

²⁰ Los argumentos en contra de esa Ley iban desde la afirmación de que algunos métodos anticonceptivos son abortivos, hasta las nociones morales que argumentan que la educación sexual y la oferta de métodos anticonceptivos promueven las relaciones sexuales antes del matrimonio (Aziz, 2010), lo que ha sido también una razón para oponerse a la educación sexual en las escuelas tanto en Guatemala como en algunos países del Caribe.

incluido el trabajo infantil, incentivando tanto la migración de familias guatemaltecas a México, como una elevada fecundidad de estas.

La complementariedad para el desarrollo del capital en el espacio transfronterizo: fecundidad elevada y demanda de fuerza de trabajo familiar

Las familias de jornaleros(as) agrícolas guatemaltecos(as) han migrado estacionalmente a las fincas cafetaleras del Soconusco, por varias generaciones. Del total de familias jornaleras agrícolas incluidas en el estudio, 71.9% reportó venir a trabajar a México desde hace más de cinco años; más de la mitad (52.7%) tiene 10 años o más de emplearse como jornalero(a) en las fincas cafetaleras del Soconusco, y 16.3% más de 20 años de realizar esta actividad. A ello se debe que con frecuencia se observan tres generaciones de la misma familia trabajando en la cafecultura del Soconusco. Es un proceso aprendido desde la niñez, en el acompañamiento a los padres; los niños y niñas emigran a las fincas junto con éstos a partir de los dos meses de edad.

En un análisis previo de esta población (Zapata *et al.*, 2012), se reporta que llegan a las fincas mexicanas 14.5% más de niños, niñas y jóvenes menores de 18 años de edad, respecto a su proporción en el total de integrantes de las familias de jornaleros(as) agrícolas. Es decir, en las fincas cafetaleras se encuentra una sobrepoblación de niños, niñas y adolescentes.

Se trata de familias de migrantes que dejan en sus lugares de origen al 44.3% de sus hijos e hijas menores de 18 años y que viajan a las fincas cafetaleras con el 55.7% de ellos. Una elevada proporción de los y las infantes que acompañan a sus familiares a las fincas, realizan trabajo efectivo en los campos o en el ámbito doméstico, la mayoría de manera informal, en las actividades dentro de las fincas. Estos datos indican que existe una racionalidad económica en el número de hijos e hijas y en su acompañamiento a las fincas cafetaleras, ya que los niños y niñas contribuyen significativamente, mediante su trabajo no remunerado, a los ingresos familiares, toda vez que el pago se hace a destajo (según la cantidad de café cortado por día).

De los 882 menores de 18 años que acompañaron a sus padres a las fincas cafetaleras en el periodo que se realizó el estudio, 32.8% fueron menores de cinco años (n=290) y 67.2% tenían entre 5 y 17 años de edad (n=592). El 54.7% de los menores de cinco años (n= 159) y 72% de los de cinco a 17 años (n=426) acompañaron a sus padres a los campos de café. Los hijos o hijas de cinco años y más trabajan activamente en el corte del grano (83.3%) y el resto en el chaporro y poda, en el almácigo, regando abono, cuidando a sus hermanos o hermanas en el cafetal o en las viviendas, cocinando o en otras labores del hogar; y no son pocos los menores de cinco años que también colaboran en el trabajo doméstico. Los y las infantes que participan en el corte de café trabajan en promedio 7.5 horas al día, la mayoría de las veces, no pagadas.

Las fincas proporcionan viviendas precarias a las familias de jornaleros agrícolas y la comida, de calidad deficiente, únicamente se da al jornalero o jornalera reconocido como tal. La comida es compartida entre los integrantes de la familia, pero tienen que comprar alimentos. Aun así, las familias de jornaleros ven en el trabajo en las fincas del Soconusco una mejor opción que la que les ofrecen las fincas guatemaltecas, ya que además de la vivienda y algo de comida, les ofrecen, sobre todo, la posibilidad de incorporar a sus hijos e hijas al trabajo agrícola. En Guatemala, el trabajo infantil no les es permitido o no existen las condiciones –como las viviendas en los centros de trabajo– para que los niños y niñas acompañen a sus padres a los campos agrícolas.

CONCLUSIONES

De acuerdo con los resultados de este estudio, la fecundidad marital de las familias de jornaleros agrícolas guatemaltecos que laboran en la cafecultura mexicana es muy elevada: 5.65, misma que se acompaña de una baja prevalencia de uso de métodos anticonceptivos (10.9%) muy inferior a la media reportada para Guatemala en el año 2008 (54.1%), que es a su vez una de las más bajas de Latinoamérica (UNFPA, 2011).

Los datos disponibles no permitieron esclarecer algunas de las razones de las uniones a edades más tempranas, pero podrían explicarse por la falta de opciones de vida para las mujeres asociadas a la pobreza y la marginación en que viven, así como a relaciones de género que refuerzan el rol tradicional de las mujeres como madres. El inicio de relaciones sexuales, cada vez a menor edad, si bien está vinculado a la unión, también puede ser una expresión del abuso y la coerción de género que orilla a las mujeres a buscar opciones de vida fuera del hogar materno.

En las familias de jornaleros agrícolas se conjugan una baja edad de unión y una prevalencia mínima de métodos anticonceptivos. El resultado, como se ha señalado previamente, es una alta y creciente fecundidad marital.

El registro de tasas netas de reproducción mayores entre los grupos más pobres, particularmente rurales e indígenas, predispone al empeoramiento de la situación de pobreza y al incremento de la desigualdad social (Hakkert, 2005). Para Guatemala, por ejemplo, se ha estimado que las diferencias en la fecundidad entre los estratos sociales, junto a una movilidad social nula, llevan a que la distribución de una generación a otra pase de 20% a 30% en el quintil más pobre y de 20% a 9% en el más rico, acentuándose la desigualdad social (Flórez y Soto, 2007).

Sin embargo, un elevado número de hijos e hijas en estas familias es *funcional* para ellas, ya que requieren de la fuerza de trabajo familiar para su sobrevivencia. En estas familias se puede observar un comportamiento reproductivo muy próximo a la fecundidad natural, en la que casi la totalidad de los hijos son deseados, se practica muy poco o nada la anticoncepción y los intervalos intergenésicos están dados por la lactancia.

La situación estructural en la economía de Guatemala, con sus desigualdades, la baja escolaridad de las mujeres, el limitado acceso a las unidades médicas y a los programas de planificación familiar en Guatemala y en México –en este último país por su condición de indocumentadas y escaso o nulo acceso a servicios de salud en las fincas cafetaleras–, así como la maternidad temprana asociada a roles de género tradicionales, probablemente acompañados de violencia, y los requerimientos familiares de fuerza de trabajo, podrían explicar los niveles elevados de fecundidad reportados en este estudio.

La producción de café en el Soconusco, México, requiere de fuerza de trabajo a bajo costo, ya que ha sido y es la clave para su desarrollo y consolidación. Es en este contexto que el trabajo infantil se traduce en una condición que contribuye a hacer deseable un número elevado de hijos e hijas para su explotación por parte de las familias, pero también por el sector agroexportador de café de la frontera sur de México, quienes demandan mano de obra barata. Este sector, situado en una de las regiones más pobres de ambos países, ha subsistido gracias a las políticas mexicanas de apoyo al capital, y a la fuerza de trabajo que provee la población guatemalteca; en esta relación, la noción de territorio como Estado-nación se desdibuja en aras de los intereses *superiores* del capital. Las acciones concretas para la protección de las familias de migrantes guatemaltecos indocumentados en México han sido tímidas, mientras que Guatemala, con una larga tradición migratoria internacional ve en esta actividad una posibilidad económica para la densa población que habita los

departamentos fronterizos con México. Así, ambos Estados-Nación toleran esta situación, probablemente porque la ven como económicamente ventajosa, pese a la violación constante de los derechos de los y las integrantes de las familias de jornaleros agrícolas guatemaltecos. En esta condición estructural, pierden las mujeres, pierden los niños y niñas y pierden los sectores pobres de la sociedad.

La existencia de declaratorias y algunos acuerdos y políticas del lado mexicano para la protección de los y las migrantes, así como de los intentos no exitosos del gobierno de Guatemala para la redistribución de los recursos y la atención a la salud reproductiva, son insuficientes e inadecuados. El mejoramiento de la calidad de vida de la población, en particular de las mujeres y niños en ambos países, requiere no solamente de atención a la población migrante mediante acciones sincronizadas binacionales verdaderamente comprometidas, sino cambios estructurales profundos sin los cuales no será posible garantizar los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y los derechos de la niñez, que por definición son universales, independientemente de los límites fronterizos.

LITERATURA CITADA

- Aziz, V. J. A. (2010). Ley de planificación familiar en Guatemala, una visión desde el Islam. Disponible en: http://www.webislam.com/articulos/38226-ley_de_planificacion_familiar_en_guatemala_una_vision_desde_el_islam.html
- Banco Mundial. (2009). Guatemala. Poverty Assessment. Good Performance at Low Levels. Central America Department. Poverty Reduction and Economic Management. Unit Latin America and de Caribbean Region Report No.43920-GT. Disponible en: <http://siteresources.worldbank.org/INTLACREGTOPPOVANA/Resources/GuatemalaPovertyAssessmentEnglish.pdf>
- Banco Mundial. (2014). Índice de Gini. Disponible en: <http://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GINI>
- Canales, A. I., Vargas, P. y Montiel, I. (2010). Migración y salud en zonas fronterizas: Guatemala y México. Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) – División de Población de la CEPAL. Santiago de Chile, septiembre de 2010.
- Carrión, F. (Compilador) (2013). Seguridad, planificación y desarrollo en las regiones fronterizas. Quito: FLACSO, Sede Ecuador: Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC-CRDI). Disponible en: www.flacsoandes.edu.ec
- Castillo, M. Á. (1990). La población de México en los años ochenta. *Revista Mexicana de Sociología*. Vol. 52: 109-123.
- Cavenaghi, S. y Diniz, A. J. E. (2009). Fertility and contraception in Latin America: historical trends, recent patterns. En: Suzana Cavenaghi (Organizadora). *Demographic transformations and inequalities in Latin America. Historical trends and recent patterns*. ALAP, Rio de Janeiro. Brazil. First edition, 2009: 161-182.
- Chackiel, J. (2004a). La dinámica demográfica en América Latina. *Serie Población y Desarrollo*. No. 52. CEPI-CELADE.

- Chackiel, J. (2004b). La transición demográfica de la fecundidad en América Latina 1950-2000. *Papeles de Población*. No. 41: 9-58.
- Coubés, M. L. (2000). Demografía fronteriza: cambio en las perspectivas de análisis de la población de la frontera México-Estados Unidos. *Revista Mexicana de Sociología*, 62(2): 109-123.
- Elías, S. (2011). IWGIA – El mundo indígena. México y América Central: 87-97. Disponible en: http://www.iwgia.org/iwgia_files_publications_files/0574_EL_MUNDO_INDIGENA_2012_eb.pdf
- EMIF-GUAMEX. (2009). Encuesta sobre migración en la frontera Guatemala-México 2006. Serie histórica 2004-2006, México.
- ESMI-1987. (1987). Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil 1987. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de Guatemala C.A., Institute for Resources Development Westinghouse Columbia, Maryland USA. Disponible en: <http://www.measuredhs.com/pubs/pdf/FR17/00FrontMatter.pdf>
- Flórez, C. E. y Soto, V. E. (2007). La fecundidad y el acceso a los servicios de salud reproductiva en el contexto de la movilidad social en América Latina y el Caribe. Documento CEDE 2007-16 ISSN 1657-7191 (Edición electrónica). Agosto de 2007. Disponible en: http://economia.uniandes.edu.co/investigaciones_y_publicaciones/CEDE/Publicaciones/documentos_cede/2007/La_fecundidad_y_el_acceso_a_los_servicios_de_salud_reproductiva_en_el_contexto_de_la_movilidad_social_en_America_Latina_y_el_Caribe
- Hakkert, R. (2005). Factores poblacionales en el diseño de las estrategias de reducción de la pobreza: el caso de Guatemala. UNFPA. Country Support Team for Latin America and the Caribbean, UNFPA Working Paper Series CST/LAC No.19.
- Hidalgo, E. y Molina, R. (2008). ¡Cómo hemos cambiado! Transición demográfica en Guatemala. 87 páginas. Disponible en: <http://desarrollohumano.org.gt/content/%C2%A1como-hemos-cambiado>
- INE. (1997). Guatemala: base censal de 1994 (REDATAM); tabulados especiales, Santiago de Chile. Censo Nacional de Población y Habitación, Guatemala.
- Migallón, S. F. (1994). Anexión de Chiapas a la Federación Mexicana. En: F.S. Migallón - La rebelión en Chiapas y el derecho, Universidad Autónoma de México; 233-249. Disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/3/1378/12.pdf>.
- Nazar, A., Zapata, E., Suárez, B., Ayala, R., Cárcamo N. (2013). ¿Podría la emigración laboral mejorar las condiciones nutricionales de niños y niñas? Migración laboral internacional y desnutrición crónica de niños y niñas en la frontera Chiapas-Guatemala. CLACSO, Seminario internacional sobre Pobreza, Desigualdad y Salud. República Dominicana, mayo de 2013.
- Ochoa, A. I. (2013). Producción Café de Chiapas Ocupa Primer Lugar Nacional. EL ORBE, 8 de agosto de 2013. Disponible en: <http://elorb.com/seccion-politica/local/02/25/produccion-cafe-de-chiapas-ocupa-primer-lugar-nacional.html>
- OIM. (2007). Evolución de las remesas en Guatemala; su impacto económico y social. Disponible

en: <http://siteresources.worldbank.org/GUATEMALAINSPANISHEXT/Resources/500796-1175200189373/VLozano-OIM-EvoluciondelasRemesasenGuatemala.pdf>

Paraje, G. (2008). Evolución de la desnutrición crónica infantil y su distribución socioeconómica en siete países de América Latina y el Caribe. CEPAL-Serie: Políticas Sociales. No. 140.

Reyna, M. A. C. (2002). Factores Asociados a la Demanda Insatisfecha de Planificación Familiar en Guatemala, 1998-1999. Proyecto de Graduación. Maestría en Población y Salud. Escuela de Estadística, Universidad de Costa Rica.

Richard, H. A. Jr. (2004). Remittances and Poverty in Guatemala. World Bank Policy Research Working Paper 3418. September 2004.

Rivadeneira, L. (2001). Guatemala: población y desarrollo. Un diagnóstico sociodemográfico. Santiago de Chile: Secretaría de Planificación y Programación (SEGEPLAN)/CELADE-División de Población de la CEPAL. Área de Población y Desarrollo del CELADE, diciembre de 2001.

SAGARPA. (2013). Apoyo al fomento productivo del café 2007-2012. Disponible en: <http://www.sagarpa.gob.mx/agricultura/Documents/Cultivos%20Agroindustriales/Impactos%20Caf%C3%A9.pdf>

Schkolnik, S. y Chackiel, J. (2004). Los sectores rezagados en la transición de la fecundidad en América Latina. Revista de la CEPAL. No. 83: 13-31.

Secretaría de Asuntos Agrarios. Guatemala. (2011). Guatemala: Indicators. Política nacional sobre la tenencia de la tierra. Disponible en: <http://www.transparenciaforestal.info/guatemala/2011/themes/16/96>

UNDP. (2005). Human Development Reports. Disponible en: http://hdr.undp.org/en/reports/global/hdr2005/papers/HDR2005_Krznaric_Roman_17.pdf

UNFPA. (2011). Informe Anual 2010-2011. Política de Desarrollo Social y Población. Disponible en: <http://www.segeplan.gob.gt/downloads/PDSP/InfPD2011.pdf>

Zapata, E., Nazar, A., Suárez, B., Ayala, R. y Cárcamo, N. (2012). Contribución invisible: trabajo infantil y adolescente en los cafetales del Soconusco, México. México: Colegio de Postgraduados. CONACYT, GIMPTRAP, SEDESOL.

Zar, J. H. (2010). Biostatistical Analysis. 5th Edition. E.U.A.: Prentice-Hall/Pearson, 944 páginas.

Síntesis curricular

Austreberta Nazar Beutelspacher

Médica por la Universidad Autónoma de Chiapas, Maestra en Medicina Social por la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, Especialista en Epidemiología Aplicada por los Centros para el Control de Enfermedades de los Estados Unidos y de la Secretaría de Salud de México, y Doctora en Estudios del Desarrollo Rural por el Colegio de Postgraduados en México. Tiene 21 años de trabajo en El Colegio de la Frontera Sur, realizando investigaciones sobre salud, género y desarrollo, temas sobre los que ha publicado y formado recursos humanos de licenciatura y

posgrado. Es Investigadora Titular C. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (nivel III) y a la Academia Mexicana de Ciencias. Ha sido consultora del Banco Interamericano de Desarrollo en el tema de Salud Reproductiva para Chiapas, y ha participado en numerosos proyectos de investigación y propuestas de políticas públicas en salud para esta entidad.

Emma Zapata Martelo

Estudió maestría y doctorado en Sociología en la Universidad de Texas en Austin. Ha trabajado durante 33 años en Estudios del Desarrollo Rural en el Colegio de Postgraduados, en Montecillo, Estado de México, en donde es actualmente Profesora Investigadora Titular. Recibió el premio Internacional de Investigación en Países en Desarrollo, otorgado por la Universidad Justus-Liebig, en Giessen, Alemania. Coordinó con la Maestra Blanca Suárez varias emisiones del Programa de Estudios Microsociales Aplicados (PEMSA), auspiciados por la Fundación Ford y la Fundación Rockefeller. Resultado de esta coordinación es el libro: Ilusiones, sacrificios y resultados. El escenario real de las remesas de emigrantes a Estados Unidos. Numerosos artículos de su autoría han aparecido en revistas nacionales y extranjeras. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores, Nivel III, y a la Academia Mexicana de Ciencias. En 2006 obtuvo el Premio Nacional María de Lavalle Urbina y en 2010 el premio Estatal de Ciencia en Tecnología.

María del Rosario Ayala Carrillo

Es M.C. en Estudios del Desarrollo Rural, por el Colegio de Postgraduados, labora como Investigadora Auxiliar Adjunta en el Colegio de Postgraduados. Temas de interés: género, migración, niñez, educación, violencia, mujeres rurales. Correo electrónico: madel@colpos.mx.